

ESTADO No. 006 LEY 1437 DE 2011

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes

Que no lo han sido personalmente:

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	CLASE AUTO	MAG. PONENTE:
2015-00648-00- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JESUS ALBERTO RODRIGUEZ LOPERENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA	FEB2-2017	UNO- PRIMERA INSTANCIA- DOS TRASLADOS	435	SEÑALASE EL DIA 30 DE MARZO DE 2017, A LAS 3:00 DE LA TARDE, PARA REALIZAR EN ESTE PROCESO LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTICULO 180 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LA CUAL SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE AUDIENCIAS DE ESTE TRIBUNAL. SE RECONOCE PERSONERIA. Y OTROS	DR.GUECHA MEDINA
2013-00544-01- DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEONEL FRANCISCO ROMERO RAMIREZ	NACION-RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	FEB2-2017	DOS- SEGUNDA INSTANCIA- UN ANEXO	224-225	COMO EL IMPEDIMENTO COMPRENDE A TODO EL TRIBUNAL, POR SECRETARIA, ENVIASE EL EXPEDIENTE A LA SECCION DEL CONSEJO DE ESTADO QUE CONOCE DEL TEMA RELACIONADO CON LA MATERIA OBJETO DE CONTROVERSIA, PARA LOS EFECTOS INDICADOS EN EL NUMERAL 5 DEL ARTICULO 131 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.	DR.GUECHA MEDINA

2015-00418-00-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARMANDO EVELIO BUELVAS MEDINA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL-UGPP	FEB2-2017	UNO-PRIMERA INSTANCIA	125	CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 1 DEL ARTICULO 366 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DESPACHO LE IMPARTE APROBACION A LA LIQUIDACION DE COSTAS REALIZADA POR LA SERETARIA DE ESTE TRIBUNAL EN ESCRITO OBRANTE A FOLIO 123 DEL EXPEDIENTE. EN FIRME ESTE AUTO, ARCHIVASE EL EXPEDIRENTE.	DR.GUECHA MEDINA
2014-00380-00-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	METALFOX APC S.A.S.	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-DIAN	FEB2-2017	SIETE – PRIMERA INSTANCIA	2811	SE DESIGNA COMO NUEVO PERITO A JORGE ALBERTO LIZARAZO BASTOS-CONTADOR PUBLICO, QUIEN DEBERA RENDIR EL DICTAMEN DECRETADO EN EL NUNERAL 7.1.4. DE LA AUDIENCIA INICIAL CELEBRADA EL DIA 10 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, EN LOS TERMINOS ALLI CONSIGNADOS FOLIOS 2715-2716, CON LAS FORMALIDADES QUE PREVE EL ARTICULO 226 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO. Y OTROS.	DR.GUECHA MEDINA
2013-00189-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERCHO	RAFAEL EMILIO APONTE VALVERDE	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	FEB2-2017	DOS-PRIMERA INSTANCIA	912	EN EL EFECTO SUSPENSIVO, CONCEDESE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO DEL	DR.GUECHA MEDINA

						<p>DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE TRIBUNAL EL DI 15 DE DICIEMBRE DE 2016, EN EL PRESENTE PROCESO. ARTICULOS 243 Y 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. EN CONSECUENCIA, REMITASE EL EXPEDIENTE AL CONSEJO DE ESTADO, PARA QUE SE SURTA EL REURSO CONCEDIDO.</p>	
2014-00412-00- DEMANDA CONTRACTUAL	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	MUNICIPIO DE CHIRIGUANA-CESR	FEB2-2017	TRES- PRIMERA INSTANCIA- CATORCE TRASLADOS	1148	<p>CON FUNDAMENTO EN EL INCISO 2°. DEL ARTICULO 49 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE DESIGNA COMO NUEVO CURADOR AD-LITEM A LA COOPERATIVA ADMINISTRACION COOPERATIVA DEL TERRITORIO COLOMBIANO-COOTECOL, A LA DOCTORA FLOR ANGELA ALARCON HIGUERA, EN REEMPLAZO DE LA DOCTORA EMMA FLORALBA ANNI CHARICO I SEDA, A QUIEN NO FUE POSIBLE LOCALIZAR. NOTIFIQUESE AL NUEVO CURADOR AD LITEM EN LA FRMA ESTABLECIDA EN EL INCISO 1°. DEL ART. 49 DEL CGP.Y OTRO</p>	DR.GUECHA MEDINA

2012-00285-02-REPARACION DIRECTA	EDUARDO JOSE ROSADO MARULANDA Y OTROS	NACION-FISCALIA GENERAL DE LA NACION-RAMA JUDICIAL-POLICIA NACIONAL-MUNICIPIO DE VALLEDUPAR-SECRETARIA DE TRANSITO	FEB2-2017	TRES-SEGUNDA INSTANCIA	530	POR HABER SIDO PRESENTADO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL PARAGRAFO DEL ARTICULO 322 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE ADMITE EL ESCRITO PRESENTADO POR EL APODERADO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR A FOLIO 488 A 491 DEL EXPEDIENTE, DONDE ADHIERE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA NACION- RAMA JUDICIAL, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL DIA 29 DE ENERO DE 2016, POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR.	DR.GUECHA MEDINA
2014-00381-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAFAEL FRANCISCO GONZALEZ MORALES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	FEB2-2017	UNO – PRIMERA INSTANCIA	144	OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL CONSEJO DE ESTADO, EN PROVIDENCIA DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2016, EN LA CUAL ORDENO AL TRIBUNAL DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 192 INCISO 4 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENIOSO ADMINISTRATIVO.ANTES	DR.GUECHA MEDINA

						DE RESOLVER SOBRE LA CONCESION DE LOS RCDURSOS DE APELACION INTERPUESTOS POR LAS PARTES DEMANDANTES Y DEMANDADAS. ESTE DESPACHO CITA A LAS PARTES A AUDIENCIA DE CONCILIACION, CUYA ASISTENCIA ES OBLIGATORIA. SI LOS APELANTES NO ASISTEN A LA AUDIENCIA , SE DECLARARAN DESIERTOS LOS RCURSOS. PARA TALES EFECTOS, FIJASE EL DIA 18 DE ABRIL DE 2017, A LAS 3:00 DE LA TARDE. Y OTRO.	
2015-00535-00-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LAUDELINO MERCADO PITRE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL-UGPP	FEB2-2017	UNO-PRIMERA INSTNCIA-UN ANEXO	129	SEÑALESE EL DIA 7 DE MARZO DE 2017, A LAS 3:00 DE LA TARDE, PARA REALIZAR EN ESTE PROCESO LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTICULO 180 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LA CUAL SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE AUDIENCIAS DE ESTE TRIBUNAL. SE RECONOCE PERSONERIA. Y OTROS.	DR.GUECHA MEDINA
2013-00387-00-REPARACION DIRECTA	JOSE LEONARDO GUERRA TORRES Y OTROS	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL	FEB2-2017	SEIS-PRIMERA INSTANCIA	446	SEÑALESE EL DIA 8 DE MARZO DE 2017, A LAS 3:00 DE LA TARDE, PARA REALIZAR EN ESTE	DR.GUECHA MEDINA

						PROCESO LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTICULO 180 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LA CUAL SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE AUDIENCIAS DE ESTE TRIBUNAL. SE RECONOCE PERSONERIA. Y OTROS.	
2015-00386-01-REPARACION DIRECTA	ELVIRA DAZA VARGS	ALCALDIA DE VALLEDUPAR-SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	FEB2-2017	DOS-SEGUNDA INSTANCIA-TRES TRASLADOS	255-261	CONFIRMAR EL AUTO APELADO DE FECHA 15 DE ENERO DE 2016,PROFERIDO POR EL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, MEDIANTE EL CUAL RECHAZO LA DEMANDA POR CADUCIDAD. Y OTRO.	DR.GUECHA MEDINA
2016-00218-01-MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO	ALONSO GUTIERREZ ESQUIVEL Y OTROS	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	FEB2-20127	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	127	RECHAZAR POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL, CONTRA EL AUTO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2016, PROFERIDO POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR. Y OTRO.	DRA. PINZON AMADO
2014-00189-01-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y	OSCAR GONZALEZ VIZCAINO	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO-	FEB2-2017	DOS-SEGUANDA INSTANCIA-	132-137	REVOCAR EL AUTO DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE	DRA.PINZON AMADO

RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO		OFICINA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR		TRES ANEXOS		DE 2016, PROFERIDO POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUUDICIAL DE VALLEDUPAR, CON EL CUAL SE DECRETO EL DESITIMIENTO TACITO DE LA DEMANDA, DE ACUEDO CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. Y OTRO.	
2016-00152-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIVINA DEL SOCORRO IGLESIAS MARTINEZ	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	FEB2-2017	UNO- PRIMERA INSTANCIA- DOS TRASLADOS	188-190	DEJAR SIN EFECTOS EL AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DE 2017, A TRAVES DEL CUAL SE CONCEDIO EL RECURSO INTERPUESTO POR LA PARTE ACCIONADA EN CONTRA DE LA DECISION ADOPTADA SOBRE LA EXCEPCION DE CADUCIDAD, DE ACUERDO CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA. CONCEDER EL RECURSO DE APELACION, INTERPUESTO Y SUSTENTADO DE MANERA OPORTUNA POR EL APODERADO DE LA PARTE ACCIONADA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DE 2016 CON EL CUAL SE RESOLVIO LA EXCEPCION DE CADUCIDAD, EL CUAL SE CONCEDE EN EL EFECTO SUSPENSIVO. DE ACUERDO CON LO ANTERIOR, POR	DRA.PINZON AMADO

						SECRETARIA REMITASE EL EXPEDIENTE AL HONORABLE CONSEJO DE ESTADO, A FIN DE QUE SE SURTA EL RECURSO DE APELACION CONCEDIDO. Y OTRO.	
2015-00063-01-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDINSON BERNAL ORTIZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	FEB2-2017	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	114	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL REURSO DE APELACION INTERPUSTO DENTRO DEL TERMINO LEGAL POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2016, PROFERIDA POR EL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR, EN LA CUAL SE DECIDIO DECLARA NO PROBADAS LAS EXCEPCIONES DE FONDO PROPUESTA POR LA PARTE DEMANDANTE. Y OTRO.	DRA.PINZON AMADO
2017-00017-00-MEDIO DE CONTROL: NULIAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OSPICIO JOSE DAZA HINOJOSA	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	FEB2-2017	UNO-PRIMERA INSTANCIA-SEIS TRASLADOS	38-40	DECLARAR LA FALTA DE COMPETENCIA POR EL FACTOR CUANTIA PARA CONOCER DEL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE LA REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS ANTES	DRA. PINZON AMADO

						SEÑALADOS. POR SECRETARIA DE LA CORPORACION, DEVUELVA SE INMEDIATAMENTE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, POR SER EL DESPACHO A QUIEN INICIALMENTE FUE REPARTIDA LA DEMANDA DE LA REFERENCIA. Y OTRO.	
2015-00550-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JACQUELIN MENDOZA OÑATE Y OTROS	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MISTERIO.	FEB2-2017	UNO-PRIMERA INSTANCIA-TRES TRASLADOS	244-245	DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, POR SECRETARIA CITESE A LAS PARTES, Y AL SEÑOR AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, CON EL FIN DE QUE COMPAREZCAN A LA AUDIENCIA INICIAL QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE ABRIL DE 2017, A LAS 9 DE LA MAÑANA, EN LAS INSTLACIONES DE ESTE DESPACHO JUDICIAL .SE RECONOCE PERSONERIA. Y OTROS.	DRA. PINZON AMADO
2014-00123-01-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANGELA GUTIERREZ RUEDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	FEB2-2017	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	255	ADMITIR EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE	DRA.PINZON AMADO

						VALLEDUPAR, EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2016, EN LA QUE SE ACCEDIO PARCIALMENTE A LAS SUPPLICAS DE LA DEMANDA. Y OTROS.	
2016-00153-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JESUS JAVIER GONZALEZ GARCIA Y OTROS	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	FEB2-2017	UNO-PRIMERA INSTANCIA-UN TRASLADO	195	POR SECRETARIA CITese A LAS PARTES, Y AL SEÑOR AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, CON EL FIN DE QUE COMPAREZCAN A LA AUDIENCIA INICIAL QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE MARZO DE 2017, A LAS 9:00 DE LA MAÑANA, EN LAS INSTALACIONES DE ESTE DESPACHO JUDICIAL. Y OTROS.	DRA. PINZON AMADO
2014-00253-01-MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA	LUIS CASTRO MARTINEZ Y OTROS	NACION-FISCALIA GENERAL DE LA NACION-RAMA JUDICIAL	FEB2-2017	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	317	ADMITIR LOS RECURSOS DE APELACION INTERPUESTOS OPORTUNAMENTE POR LOS APODERADOS DE LA PARTE ACCIONADA, ESTO ES, NACION-RAMA JUDICIAL Y NACION FISCALIA GENERAL DE LA NACION, CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA POR EL JUZGASDO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EL 27 DE JUNIO DE 2016, EN LA QUE SE CONCEDIERON PARCIALMENTE LAS SUPPLICAS DE LA DEMANDA. Y OTRO.	DRA. PINZON AMADO

2014-00331-01-MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA	ROBERT LUIS LINERO GUERRERO Y OTROS	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	FEB2-2017	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	140	ADMITIR EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO ESPECIAL DE LA PARTE ACTORA, CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2016, EN LA QUE SE NEGARON LAS SUPPLICAS DE LA DEMANDA. Y OTRO.	DRA. PINZON AMADO
2013-00081-01-MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA	CARLOS RAFAEL SIMANCA TORRES Y OTROS	NACION-FISCALIA GENERAL DE LA NACION-RAMA JUDICIAL	FEB2-2017	CUATRO-SEGUNDA INSTANCIA	122	TENIENDO EN CUENTA LA LIQUIDACION DE COSTAS EFECTUADA POR LA SECRETARIA DE ESTA CORPORACION NO FUE OBJETADA Y LA MISMA SE ENCUENTRA AJUSTADA A DERECHO, ESTE DESPACHO LE IMPARTE SU APROBACION.	DRA.LOPEZ RAMOS
2015-00022-01-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FRANCISCO REYNEL TOLOZA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES-CREMIL	FEB2-2017	DOS-SEGUNDA INSTANCIA-	166	POR HABER SIDO SUSTENTADO OPORTUNAMENTE Y REUNIR LOS DEMAS REQUISITOS LEGALES, ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 247 DE LA LEY 1437 DE 2011, ADMITASE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA	DRA.LOPEZ RAMOS

						5 DE OCTUBRE DE 2016, PROFERIDA POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR.Y OTRO.	
2014-00434-01-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEONIDAS LORENZO LAZALA CASTILLO	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	FEB2-2017	CUATRO-SEGUNDA INSTANCIA	1093	POR HABER SIDO SUSTENTADO OPORTUNAMENTE Y REUNIR LOS DEMAS REQUISITOS LEGALES, ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 247 DE LA LEY 1437 DE 2011, ADMITASE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016, PROFERIDA POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR.Y OTRO.	DRA.LOPEZ RAMOS
2013-00501-01-MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA	MARIA ALCIRA BULLA BARRIOS Y OTROS	E.S.E. HOSPITAL AGUSTIN CODAZZI	FEB2-2017	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	265	POR HABER SIDO SUSTENTADO OPORTUNAMENTE Y REUNIR LOS DEMAS REQUISITOS LEGALES, ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 247 DE LA LEY 1437 DE 2011, ADMITASE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2016,	DRA.LOPEZ RAMOS

						PROFERIDA POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR.Y OTRO.	
2014-00309-01-MEDIO DE CONTROL: CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	FUNDACION DIANA MARCELA DIMAR	E.S.E. HOSPITAL SAN ANDRES DE CHIRIGUANA	FEB2-2017	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	118	POR HABER SIDO SUSTENTADO OPORTUNAMENTE Y REUNIR LOS DEMAS REQUISITOS LEGALES, ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 247 DE LA LEY 1437 DE 2011, ADMITASE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2016, PROFERIDA POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR.Y OTRO.	DRA.LOPEZ RAMOS
2014-00495-01-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDUIN HERNANDO GUTIERREZ ARAGON	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES-CREMIL	FEB2-2017	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	187	POR HABER SIDO SUSTENTADO OPORTUNAMENTE Y REUNIR LOS DEMAS REQUISITOS LEGALES, ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 247 DE LA LEY 1437 DE 2011, ADMITASE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 6 DE OCTUBRE DE 2016, PROFERIDA POR EL	DRA.LOPEZ RAMOS

						JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR.Y OTRO.	
2016-00607-00-MEDIO DE CONTROL: REPARACION	LUIS BELTRAN QUERUZ ROMEREO Y OTROS	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	FEB2-2017	UNO-PRIMERA INSTANCIA	56-58	SE ORDENA REMITIR EL PRESENTE PROCESO A LA OFICINA JUDICIAL DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SEA REPARTIO ENTRE LOS JUECES ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR.	DR.APONTE OLIVELLA
2013-00008-01-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	MIGUEL ROMERO MORALES	MUNICIPIO DE LA GLORIA-CESAR	FEB2-2017	TRES-SEGUNDA INSTANCIA	369-371	NEGAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE A FOLIO 358 DEL EXPEDIENTE,POR LAS RAZONES ANOTADA. Y OTRO.	DR.APONTE OLIVELLA
2014-00150-01-MEDIO DE CONTROL:NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	DINOCRATES RAMON BARBOZA RUIZ	COLPENSIONES	FEB2-2017	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	224	CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016, PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN EL	DR.APONTE OLIVELLA

						PROCESO DE LA REFERENCIA. Y OTRO.	
2014-00382-01-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE RIGOBERTO LOPEZ MORA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	FEB2-2017	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	153-156	CONFIRMAR EL AUTO APELADO, ESTO ES, EL PROFERIDO EL 8 DE AGOSTO DE 2016, EN AUDIENCIA INICIAL, POR EL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, MEDIANTE EL CUAL NEGÓ LA EXCEPCIÓN DE FALTA DE JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA; POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTE PROVEIDO. Y OTRO.	DR.APONTE OLIVELLA
2013-00523-01-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	HECTOR FIDEL HERNANDEZ RODRIGUEZ	UGPP	FEB2-2017	SEGUNDA INSTANCIA	150	CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2016, PROFERIDA POR EL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA. Y OTRO.	DR.APONTE OLIVELLA

2015-00249-00-MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA	MARIO FUENTES ARMENTA	INCODER	FEB2-2017	DOS-PRIMERA INSTANCIA	53	OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL CONSEJO DE ESTADO, EN PROVIDENCIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2016, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCO EL AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DE 2015, PROFERIDO POR ESTE TRIBUNAL POR MEDIO DEL CUAL SE RECHAZO LA DEMANDA POR CADUCIDAD DEL MEDIO DE CONTROL. Y OTRO.	DR.APONTE OLIVELLA
2016-00481-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	FLOR MARIA LINAREA GOMEZ	UGPP	FEB2-2017	UNO-PRIMERA INSTANCIA-DOS TRASLADOS	61-62	RECHAZAR LA DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO PROMOVIDA POR FLOR MARINA LINARES GOMEZ, A TRAVES DE APODERADO JUDICIAL, CONTRA LA UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL-UGPP, POR NO HABER SIDO CORREGIDA. DEVUELVANSE LOS ANEXOS DE LA DEMANDA A QUIEN LOS PRESENTO, SIN NECESIDAD DE DESGLOSE. Y OTRO.	DR.APONTE OLIVELLA
2014-00170-01-MEDIO DE CONTROL: CONTRACTUAL	LUBIN BARRANCO ROZO	E.S.E. HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	FEB2-2017	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	318-325	REVOCAR EL AUTO APELADO, ESTO ES, EL PROFERIDO EL 21 DE JULIO DE 2016, PROFERIDO EN AUDIENCIA INICIAL POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL	DR.APONTE OLIVELLA

						DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, A TRAVES DEL CUAL, SE DECLARO PROBADA LA EXCEPCION FALTA DE JURISDICCION ; Y EN SU LUGAR, SE DECLARA NO PROBADA LA EXCEPCION DE FALTA DE JURISDICCION PROPUESTA POR LA PARTE DEMANDADA, Y SE ORDENA AL A QUO CONTINUAR CON EL TRAMITE DEL PROCESO; DE CONFORMIDAD CON LOS ARGUMENTOS EXPUESTOS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTE PROVEIDO. Y OTRO.	
2014-00289-01-MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA	URIEL ANTONIO DE ANGEL BOLAÑO Y OTROS	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	FEB2-2017	DOS-SEGUNDA INSTANCIA-TRES TRASLADOS	66-73	REVOCAR EL AUTO APELADO, ESTO ES, EL PROFERIDO EL 5 DE FEBRERO DE 2015, POR EL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, A TRAVES DEL CUAL, SE RECHAZO LA DEMANDA; Y EN SU LUGAR SE ORDENA AL A QUO, DARLE TRAMTE A LA MISMA, SIN PERJUICIO DE LAS REGLAS DE COMPETNCIA POR EL FACTOR CUANTIA, EN ATENCION A LA PETICION ELEVADA POR EL APODERADO DE LOS DEMANDANTES, DE CONFORMIDAD CON LOS ARGUMENTOS EXPUESTOS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTE	DR.APONTE OLIVELLA

						PROVEIDO . Y OTRO.	
2015-00179-01-MEDIO DE CONTRTOL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PEDRO ANTONIO DIAZ RODRIGUEZ	UGPP	FEB2-2017	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	167-177	REVOCAR EL AUTO APELADO, ESTO ES, EL PROFERIDO EL 17 DE AGOSTO DE 2016, POR EL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR, EN AUDIENCIA INICIAL; Y EN SU LUGAR, SE DECLARA NO PROBADA LA EXCEPCION DE COSA JUZGADA PROPUESTA POR LA PARTE DEMANDADA, Y SE ORDENA AL A QUO CONTINUAR CON EL TRAMITE DEL PROCESO; DE CONFORMIDAD CON LOS ARGUMENTOS EXPUESTOS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTE PROVEIDO. Y OTRO.	DR.APONTE OLIVELLA
2016-00238-01-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HECTOR FRANCISCO BOLAÑOS SANDOVAL	MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI -CESAR	FEB2-2017	DOS-SEGUDA INSTNCIA-TRES TRASLADOS	166-172	REVOCAR EL AUTO APELADO, ESTO ES EL DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2016, PROFERIDO POR EL JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, POR MEDIO DE CUAL RECHAZO PARCIALMENTE LA DEMANDA INCOADA. EN SU LUGAR, SE ORDENA AL A QUO PROVEA SOBRE LA ADMISION DE LA MISMA. DE CONFORMIDAD CON LOS ARGUMENTOS EXOUEDSTO9S EN ESTE	DR.APONTE OLIVELLA

						PROVEIDO. Y OTRO.	
--	--	--	--	--	--	-------------------	--

FIJADO HOY 3 DE FEBRERO DE 2017, A LAS 8:00 P.M.

DESFIJAFO HOY 3 DE FEBRERO DE 2017 A LAS 6:00 P.M.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA